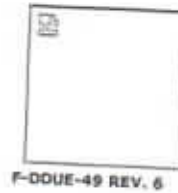


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Usuario: MESIDENTAL
Folio: 2024-3623
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: OLIVIA ARELLANO QUIÑÓNEZ
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN MENOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-411-148-00013-00-0000
Propietario: OLIVIA ARELLANO QUIÑÓNEZ
Domicilio: CALL REY DAVID 18950 COLONIA VILLA DEL REY V -FRACTO-

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	0.00	21.75	COCHERA	236.14
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	0.00	21.75		47.23
1902018	DISR FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	0.00	21.75		47.23
TOTALES			0.00	0.00	65.25		\$ 330.60

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
RECIBIDO
07 NOV. 2024
VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

El pago de derechos de la licencia puede cambiar, una vez que se concluya la revisión del proyecto de construcción.

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL S.A.S. O EL PROPIETARIO BAJO PROMESA DE BICEN VINCULO ADENAS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIEMPRE LAS AUTORIZAS PARA TODOS LOS DIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 07-11-2024 12:30:43

Fecha de ingreso: 07-11-2024 12:29:8